NEW YORK STATE SENATOR

Adriano Espaillat

Día Internacional de la Mujer, Día de Igualdad para la Mujer

ADRIANO ESPAILLAT April 1, 2015

Por Adriano Espaillat, Senador Estatal de Nueva York

De la población mundial la mitad son mujeres que son las madres de la otra mitad.

La mujer es el pilar de la familia, la fuente de inspiración de los niños, la gran protectora y formadora del hogar.

Desde 1911, se celebra el Día Internacional de la Mujer, y en 1977, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 8 de marzo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Gracias a su esfuerzo, muchas mujeres han hecho valer sus derechos de marchar a la par con los hombres y han alcanzado grandes conquistas que apenas unos años atrás (cuando ni siquiera tenían el derecho al voto) parecían inalcanzables, entre ellas ser presidentes de naciones.

Lo lamentable es que todavía hoy día, en pleno siglo XXI, la mujer reciba un trato inferior al hombre y más aún en una nación desarrollada como la nuestra, en los Estados Unidos. Digo esto porque todavía hoy muchas mujeres son discriminadas por su género al recibir un salario más bajo que los hombres aunque ocupen el mismo puesto de trabajo.

Así como los derechos económicos, sociales y culturales se consideran derechos humanos, la igualdad salarial debe ser uno de los Derechos Humanos. Soy ferviente partidario de que a la mujer se le pague un salario igual por trabajo de igual valor.

Por esa razón, no sólo respaldé la Agenda de Igualdad para la Mujer del Gobernador Andrew Cuomo sino que organicé un encuentro entre el Gobernador y la comunidad del Alto Manhattan para promover públicamente esta agenda que, además de la igualdad de salario, tiene las siguientes metas: el cese del acosamiento sexual en todo lugar de trabajo; el derecho a recuperar los honorarios legales en casos de cuestiones de empleo, crédito y préstamos; el fortalecimiento de las leyes tocantes a la trata de personas; poner fin a la discriminación en base al estado civil; poner fin a la discriminación en base a la fuente de ingreso; poner fin a la discriminación en contra de las víctimas de violencia intrafamiliar; poner fin a la discriminación por embarazo; y proteger el derecho de elección de la mujer.

Un punto muy importante de esta agenda de Igualdad para la Mujer es proteger a las víctimas de violencia intrafamiliar reforzando las leyes de órdenes de protección.

Me siento orgulloso de haber sido el primer oficial electo que contribuyó en la realización de la Marcha de las Novias, evento comunitario de denuncia y condena de la violencia doméstica en memoria de Gladys Ricart y otras víctimas de este crimen, y he promovido entre mis colegas legisladores locales, estatales y federales la necesidad de legislar y asignar más recursos en programas de asistencia y prevención contra la violencia doméstica que afecta desproporcionadamente a la mujer.

En el Día Internacional de la Mujer agradezco y felicito a todas las mujeres e invito a mis colegas en la Legislatura Estatal a legislar para que la mujer alcance, de una vez y por siempre, el gran espacio de igualdad que le pertenece.

Publicado 03/08/2015 en *Diario Digital RD:* http://diariodigital.com.do/2015/03/08/dia-internacional-de-la-mujer-dia-de-igualdad-para-la-mujer/#.VP3muPVnTqI.twitter